



MEMORÁNDUM N° 114/2022

A : **Juan Pablo Torres Guzmán**
Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

De : **Paulina Sandoval Valdés**
Jefa División Jurídica

Mat. : Solicita prórroga de plazo para responder “Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas” del proceso de consulta pública que indica.

Fecha : 15 de febrero de 2022

Junto con saludar, y en el marco del proceso de Consulta Ciudadana del **“ANTEPROYECTO DE NORMA DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN PLANTELES PORCINOS QUE, EN FUNCIÓN DE SUS OLORES, GENERAN MOLESTIA Y CONSTITUYEN UN RIESGO A LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN”**, solicito a usted prorrogar el plazo indicado en el Memo N° 45/2022 para dar respuesta al Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas, hasta el día 28 de febrero de 2022.

Dicha prórroga se encuentra fundada en la postergación del pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad hasta el día 13 de enero del presente año, instancia a partir de la cual se formularon diversas modificaciones al Proyecto Definitivo, junto con ajustes realizados a la propuesta de Decreto Supremo a solicitud del Ministerio de Agricultura, todos los cuales deben ser analizados y ponderados en su mérito para efectos de su incorporación en las respuestas que se entreguen en el marco del proceso de Consulta Ciudadana.

Sin otro particular, saluda atentamente,

PAULINA SANDOVAL VALDÉS
Jefa División Jurídica
Ministerio del Medio Ambiente

RCR/BRS/MSTG

Distribución:

Destinatario

C.C.:

- Archivo División Jurídica
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático

SGD 1737/2022